

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y
 DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°
 33-2024-ESSALUD/RPL (2410A00331), PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
 PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y ELECTROMECHANICOS DE LA RPL**

Durante los días 12, 13 y 16 de diciembre del año 2024, en el horario de 9:00 horas a 10:30 horas; en la Unidad de Programación de la oficina de Abastecimiento de la Red Prestacional Lambayeque, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **RESOLUCION N°1005-GRPL-ESSALUD-2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 33-2024-ESSALUD/RPL (2410A00331), CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y ELECTROMECHANICOS DE LA RPL.**

I. ASISTENCIA:

N	MIEMBROS	CARGO
1	MARIO JOSE CELI PALACIOS	Presidente Titular
2	JORGE ORLANDO SEMINARIO VINCES	Primer Miembro Titular
3	ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS	Segundo Miembro Titular

II. QUORUM:

Contándose con el quórum correspondiente, encontrándose los miembros del comité de acuerdo, se procede a dar inicio a la presente sesión.

III. AGENDA ÚNICA

- Apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 33-2024-ESSALUD/RPL (2410A00331), para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos y Electromecánicos de la RPL.

Desarrollo de la Agenda:

Como primer acto los miembros del comité de selección, en adelante el Comité de Selección, proceden a verificar que, de acuerdo con el cronograma publicado en el SEACE, presentaron su oferta, los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	SEGURO SOCIAL DE SALUD			
Nomenclatura :	AS-SM-33-2024-ESSALUD/RPL-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Servicio			
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAEQUE- ESSALUD			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DE LA RPL			
20498662910	MANTENIMIENTO Y VENTAS INGENIEROS S A C - MAVEN INGENIEROS S.A.C.	11/12/2024	23:15:54	Electronico



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombre”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la Conmemoración de las
 Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido el comité de selección, informa que se procederá a la apertura electrónica de ofertas y hacer la descarga respectiva de las ofertas.

A continuación, el Comité de Selección; procede a verificar la presentación de los documentos requeridos en la selección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que se procede a detallar los resultados de la admisión de las ofertas:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
					2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
					a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE-ESSALUD	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO Y VENTAS INGENIEROS SAC - MAVEN INGENIEROS SAC	SI	SI	SI	SI	SI	N.A.	SI	ADMITIDA

El resultado de la admisión de las ofertas, se detallan en el **ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, que forma parte de la presente acta.

Acto seguido, el comité de selección establece que luego de haberse determinado la admisión de ofertas, se procederá la evaluación según factores establecidos en las bases.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACIÓN			
						OFERTA	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE-ESSALUD	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO Y VENTAS INGENIEROS SAC - MAVEN INGENIEROS SAC	SI, 6,500,855.90	SI, 6,388,500.00	100.00	100 PUNTOS	1

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombre”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la Conmemoración de las
 Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Concluida la evaluación de la única oferta presentada, el Comité de Selección, procede a verificar si el postor que cumple con los requisitos de calificación, previstos en el numeral 3.2 de las bases de conformidad con el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual señala lo siguiente: “75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada”.

ANEXO N° 02 : CUADRO DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS										
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE- ESSALUD	CALIFICACION				RESULTADO	
					ORDEN DE PRELACION	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		FACTURACION
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	FORMACION ACADÉMICA		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE		FACTURACION	
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE- ESSALUD	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO Y VENTAS INGENIEROS SAC - MAVEN INGENIEROS SAC	1	si cumple	si cumple	No cumple	si cumple	DESCALIFICADA

Culminada la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación, previstos en el numeral 3.2 de las bases integradas, se precisa que de acuerdo al literal A.1.3 de las bases integradas, referente a la Capacitación del Personal Clave, se requiere necesariamente acreditar con “**capacitación específica en equipos hospitalarios**”, lo cual no se acredita de las capacitaciones presentadas por el ofertante, tanto del Ingeniero Responsable del Mantenimiento, como de los dos Ingenieros asistentes. Asimismo, precisa que, siendo un requisito objetivo e indispensable, debe acreditarse de manera tal que no permita interpretaciones distintas, por lo que, no encontrándose de acuerdo con las bases integradas, dicha oferta resulta descalificada de manera unánime.

El resultado de la evaluación y calificación de las ofertas, se detallan en el **ANEXO N° 02: CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, que forma parte de la presente acta.

Ante, los resultados obtenidos de la admisión, evaluación y calificación de ofertas el Comité de Selección por **UNANIMIDAD DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 33-2024-ESSALUD/RPL (2410A00331), PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y ELECTROMECHANICOS DE LA RPL**, por no contar con ninguna oferta válida.

De conformidad a lo indicado en el artículo 65. Declaración de desierto 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no existe ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas.



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombre”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Procediéndose a la redacción de la presente acta, que luego de ser revisado es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el comité de selección, siendo las 12:00 p.m. horas del día 16 de diciembre del 2024.



MARIO JOSÉ PALACIOS
Presidente Titular del Comité de Selección (T)



JORGE ORLANDO SEMINARIO VINCÉS
Primer Miembro Titular del Comité de Selección (T)



ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección (T)